

El Modelo Educativo y la Propuesta Curricular en la Educación Básica

El planteamiento pedagógico de la Reforma educativa 2016

LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI

Nos enfrentamos a la necesidad de conocer un México más libre, justo y próspero, que forme parte de un mundo cada vez más interconectado, complejo y cambiante. En ese contexto, la Reforma Educativa nos da la oportunidad de sentar las bases para que cada mexicano y mexicana, y por ende nuestra nación, alcancen su máximo potencial.

El principal objetivo de la Reforma Educativa es que la Educación Pública, Básica y Media Superior, además de ser justa y gratuita, sea de calidad e incluyente. Esto significa no sólo que el Estado debe garantizar el acceso a la escuela a todos los niños, niñas y jóvenes —independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género— sino que la educación que reciben les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida.

El Artículo 3º de la Constitución establece que el sistema educativo debe desarrollar "armoniosamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia." Para hacer realidad estos principios, es fundamental planear qué mexicanos queremos formar y tener claridad sobre los resultados que esperamos de nuestro sistema educativo.

como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida, en un mundo complejo que vive cambios vertiginosos. De manera más específica, todo egresado de la Educación Básica y Media Superior debe ser una persona que:

- Se expresa y comunica correctamente, oralmente y por escrito, con confianza y eficacia, tanto en español como en otra lengua o idiomas, en caso de tenerla; sabe identificar ideas clave en textos para referir conclusiones; es capaz de comunicarse en inglés; emplea el pensamiento lógico; sigue y atiende instrucciones para formular y resolver problemas cotidianos y complejos; tiene capacidad de análisis e interés; sabe argumentar, en crítica, reflexión, ciencias, artes y esgrima; se refiere tanto de los procesos naturales y sociales, como de la ciencia y la tecnología, para comprender su entorno; es competente y responsable en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC); tiene la capacidad y el deseo de seguir aprendiendo de forma autónoma o en grupo a lo largo de su vida.

- Se conoce y respeta a sí mismo, assume y valora su identidad; reflexiona sobre sus propias actas, conoce sus debilidades y fortalezas, y corrige en sus conductas; es determinado y perseverante; reconoce como iguales en dignidad y en derechos a todos los



1.

Expone de manera breve qué mexicanos y mexicanas queremos formar con el nuevo modelo educativo.

EL MODELO EDUCATIVO 2016

El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa



2.

Explica, en cinco ejes, el modelo educativo que se deriva de la Reforma Educativa.

PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA 2016

3.

Contiene un planteamiento curricular para la Educación Básica y la Educación Media Superior.

Propósito de la Educación Básica y Media Superior

Contribuir a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México.



...personas que tengan la motivación y capacidad de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno social y natural, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida, en un mundo complejo que vive cambios vertiginosos.



Los Fines de la Educación señalan siete ámbitos: Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Superior.

1. Lenguaje y comunicación.
2. Pensamiento crítico y reflexivo.
3. Valores, convivencia y colaboración.
4. Desarrollo físico y emocional.
5. México y el mundo.
6. Arte y cultura.
7. Medio ambiente.

Ejes del Modelo Educativo 2016

- Colaboración de los ámbitos de gobierno.
- Rol de los padres de familia, la sociedad civil y CONAPASE.
- INEE.



Perfil de egreso de la Educación Básica 2016



Se comunica con confianza y eficacia.

Sabe acerca de los fenómenos del mundo natural y social.



Desarrolla el pensamiento crítico y resuelve problemas con creatividad.

Aprecia la belleza, el arte y la cultura.



Tiene iniciativa y favorece la colaboración.

Cultiva su formación ética y respeta la legalidad.



Muestra responsabilidad por su cuerpo y por el ambiente.

Asume su identidad y favorece la interculturalidad.



Posee autoconocimiento y regula sus emociones.

Emplea habilidades digitales de manera pertinente.



Criterios para identificar y seleccionar contenidos prioritarios

- Contenidos disciplinares que difícilmente se aprenden fuera de la escuela.
- Contenidos que favorecen la formación integral.

1.
Naturaleza
de los
contenidos

2.
Información
vs
aprendizaje

Privilegiar los contenidos que propicien aprendizajes relevantes y duraderos:

- Distintas maneras de construir el conocimiento.
- Varias formas de razonar.
- Evidencias de la relatividad del conocimiento.
- Puesta en juego del contenido en el aula (metacognición).




3.
Balance entre
cantidad de
temas y
calidad de los
aprendizajes

4.
Familiaridad
del maestro
con los
temas de
enseñanza

- “Ejercicio de suma cero”, integración de contenidos considerando el número de temas que se pueden abarcar correctamente.

- El dominio del maestro respecto a los temas.
- Formación continua.

Mapa curricular de la educación básica

Componente curricular	Nivel educativo	Preescolar			Primaria						Secundaria			
		Grado escolar			1	2	3	4	5	6	1	2	3	
 Aprendizajes clave	Campos formativos y asignaturas	Lenguaje y comunicación	Lengua materna y literatura			Lengua materna y literatura						Lengua materna y literatura		
					Español como segunda lengua									
				Lengua extranjera (Inglés)	Lengua extranjera (Inglés)						Lengua extranjera (Inglés)			
		Pensamiento matemático	Matemáticas			Matemáticas						Matemáticas		
 Desarrollo personal y social	Áreas	Exploración del mundo natural y social	Conocimiento del medio			Conocimiento del medio		Ciencias naturales y tecnología				Ciencias y tecnología		
						Mi entidad	Historia	Geografía		Formación cívica y ética		Biología	Física	Química
												Historia	Geografía	
 Autonomía curricular	Ámbitos	Desarrollo corporal y salud	Desarrollo corporal y salud			Desarrollo corporal y salud						Desarrollo corporal y salud		
		Desarrollo artístico y creatividad	Desarrollo artístico y creatividad			Desarrollo artístico y creatividad						Desarrollo artístico y creatividad		
		Desarrollo emocional	Desarrollo emocional			Desarrollo emocional						Orientación y tutoría		
		Profundización de Aprendizajes clave	<p>Definición a cargo de la escuela, con base en lineamientos expedidos por la SEP</p>											
		Ampliación del Desarrollo personal y social												
		Nuevos contenidos relevantes												
		Contenidos regionales y locales												
		Impulso a proyectos de impacto social												

Primer componente curricular: Aprendizajes clave

¿Qué es un
aprendizaje
clave?



Es un conjunto de contenidos, prácticas, habilidades y valores fundamentales que se adquieren en la escuela y permiten seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

- ✓ Es de **observancia nacional**, con horas lectivas fijas.
- ✓ Incluye los **contenidos fundamentales** para el desarrollo del perfil de egreso de la Educación Básica.
- ✓ Es **referencia tanto a las evaluaciones estandarizadas** que se apliquen a la población escolar como a los docentes en servicio o en formación.



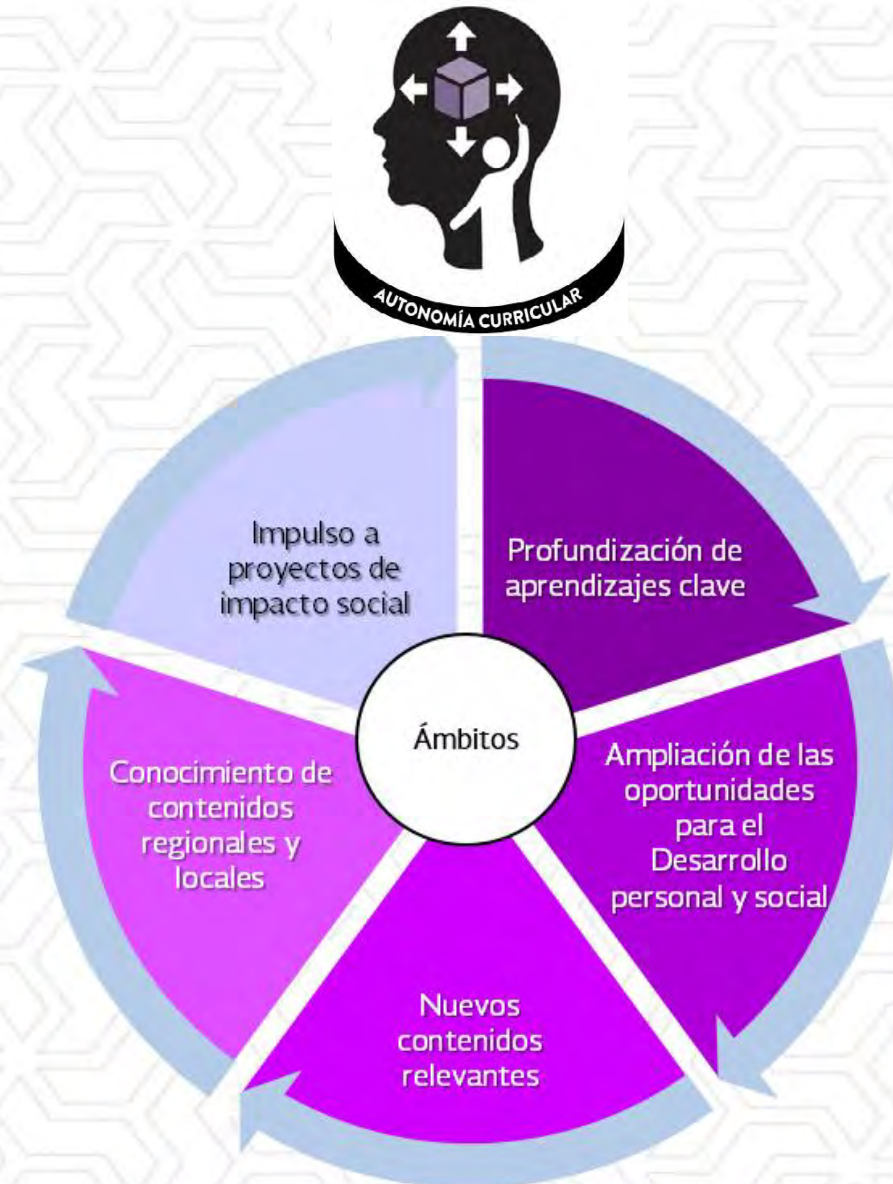
Segundo componente curricular: Desarrollo personal y social

- ✓ Los Aprendizajes clave se complementan con el **desarrollo de otras capacidades humanas**.
- ✓ La escuela debe brindar oportunidades para:
 - **desarrollar la creatividad**, la apreciación y la expresión artísticas;
 - **ejercitar el cuerpo** y mantenerlo saludable; y
 - aprender a **controlar las emociones y a desarrollar valores para la convivencia**.
- ✓ Es de **observancia nacional**.
- ✓ Tiene **horas lectivas fijas**.
- ✓ Las tres áreas que lo conforman **no deben tener el tratamiento de asignaturas**. Requieren de:
 - **enfoques pedagógicos** específicos.
 - **estrategias para evaluar** la evolución de los alumnos, distintas de las empleadas para valorar el desempeño en los campos formativos.



Tercer componente curricular: Autonomía curricular

- ✓ La Autonomía curricular se rige por los **principios de la educación inclusiva**, porque busca atender las necesidades educativas específicas de cada alumno.
- ✓ Es de **observancia nacional**.
- ✓ Cada escuela pública **decide una parte de su currículo**, con base en la extensión de su jornada escolar y en **los lineamientos que expida la SEP** para normar los espacios de la autonomía curricular.
- ✓ Las decisiones de qué contenidos ofrecer en este tercer componente se tomarán a partir del **Consejo Técnico y la Ruta de Mejora Escolar**, además de considerar la **opinión de los alumnos** y del Consejo de Participación Escolar.



- **Fines de la Educación del siglo XXI**
- **Modelo Educativo 2016**
- **Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016**

<https://www.gob.mx/modeloeducativo2016>